



11. POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN LEÓN

11.1. La pobreza desde un punto de vista cuantitativo

Pese a la multidimensionalidad que se señala en el fenómeno de la exclusión social, la óptica económica continúa ocupando un lugar prioritario en las aproximaciones que se realizan en la actualidad, tanto porque la carencia de recursos monetarios parece estar presente en gran parte de los procesos de exclusión como por el peso que continúa ejerciendo la tradición de los estudios sobre pobreza. Aun así, el concepto de pobreza y su cálculo han sido objeto de múltiples reflexiones en los últimos treinta años.

Desde un punto de vista operativo, la Comisión Europea define: “Son pobres aquellas personas, familias y grupos cuyos recursos (económicos, sociales y culturales) son tan limitados que los excluyen del nivel de vida que se considera aceptable en la sociedad en la que viven”.¹ Para aproximarse a estos recursos se pueden utilizar dos tipos de indicadores, los directos y los indirectos.

Detrás del uso de indicadores directos, hay una conceptualización de la pobreza relacionada con la imposibilidad de acceso a bienes de consumo socialmente considerados como básicos (alimentación, vivienda, relaciones sociales, actividades de ocio, etc.). El énfasis analítico se focaliza en las condiciones de vida de las personas o los hogares una vez que ya se han utilizado los recursos económicos, en la medida que la consideración exclusiva de la renta puede ofrecer una imagen sesgada de las condiciones de vida de las personas. Se trata de una aproximación multidimensional en que el protagonismo lo toman las variables no monetarias y la construcción de indicadores de privación.²

Los análisis que tienen en cuenta la opinión de los individuos sobre su propia situación también forman parte de esta aproximación directa al estudio de la pobreza. En este caso se habla de pobreza subjetiva, suponiendo que es el individuo mismo quien mejor puede valorar su situación, ante las aproximaciones objetivas, que utilizan sólo variables observables.

Los indicadores de tipo indirecto se basan en el postulado que existe una relación muy estrecha entre el nivel de recursos económicos disponibles y las condiciones de vida posibles. Esta aproximación remite al principio de igualdad de oportunidades y al derecho a disponer de un nivel mínimo de recursos. Lo que se considera relevante es que todas las personas empiecen con los mismos recursos económicos, independientemente del uso que haga cada cual (García, C. et. al., 2001). Los indicadores indirectos que se utilizan con más frecuencia se construyen a partir de la renta disponible o del gasto familiar.³ Según el tipo de baremo o referencia utilizada para establecer el nivel mínimo de recursos se puede hablar de pobreza absoluta o de pobreza relativa.

En el caso de la pobreza absoluta, se establece un umbral de pobreza a partir del coste de una cesta de bienes mínima, o bien a partir de la proporción de renta disponible que las familias gastan en las necesidades más básicas. Se trata, por lo tanto, de un umbral absoluto de la pobreza, en que la línea de pobreza sólo cambia en el tiempo por reflejar cambios en el nivel de precios.⁴ A diferencia de las líneas de pobreza relativa, esta aproximación es sensible al desarrollo económico pese a que la distribución de la renta sea homogénea entre toda la población. Otros umbrales de pobreza absoluta pueden ser de tipo administrativo, como por ejemplo los ingresos por debajo de los cuales se reconoce el derecho a recibir asistencia social. Con los dos tipos de umbral absoluto, una persona pobre es cualificada del mismo modo en cualquier sociedad.

Desde un punto de vista relativo, en cambio, se mide la posición de un individuo respecto de la comunidad en la cual se encuentra inmerso, y esta posición es la que define que sea considerado o no en situación de riesgo de pobreza; se cuantifica la desventaja relativa de las personas en relación con el estándar de vida de que disfruta la mayoría de la población de referencia. La idea subyacente es que es muy poco probable que las personas u hogares que tienen unos ingresos a una cierta distancia por debajo de la mayoría puedan participar de forma completa en la vida de la comunidad.

En todo caso, se trata de métodos diferentes que en los análisis actuales buscan la complementariedad. En este estudio la aproximación a la pobreza se realiza básicamente desde una perspectiva relativa, aun cuando se dedica un apartado a la aproximación subjetiva.

11.1.1. La pobreza desde un punto de vista relativo

Se considera que una persona es pobre cuando se encuentra en una situación de clara desventaja, económica y social, respecto del resto de personas de su entorno. Según esta concepción, muy relacionada con la noción de desigualdad, son los ingresos del conjunto de la población y su distribución los que establecen el umbral por debajo del cual una persona o un hogar es considerado como pobre. Si bien esta perspectiva analítica es la utilizada oficialmente por la Comisión Europea,⁵ hace falta mencionar las limitaciones de su medida para tratar de interpretar correctamente los resultados (García, C. et. al., 2001). Como que el número de pobres depende de la posición relativa de las personas en la escalera de la distribución de la renta del conjunto de la población, cualquier aumento homogéneo del nivel de ingresos de una sociedad determinada mantiene invariable la contabilización de la pobreza. En este caso hipotético, sí que se produciría un incremento del umbral o línea de pobreza y, presumiblemente, también de las condiciones de vida, pero no una reducción de las tasas de riesgo. Para que disminuya el porcentaje de pobres es necesario que se produzcan cambios en la distribución de la renta. Entender esto



permite, al mismo tiempo, disociar el crecimiento económico de la reducción *per se* de la pobreza relativa. Es decir, un contexto económico favorable, como el registrado desde mediados de los años noventa, no comporta automáticamente un descenso de las tasas de pobreza. De hecho, la proporción de personas pobres en el Estado español se ha mantenido en un intervalo del 18% al 20% desde el año 1996.⁶ Del mismo modo, las etapas de crisis o recesión en términos macroeconómicos no tienen por qué traducirse socialmente en un aumento de la pobreza. Es en este punto donde toma importancia el desarrollo de los componentes básicos del sistema de protección social y de las políticas redistributivas, tanto desde un punto de vista de capacidad como de intensidad protectora.

Desde una perspectiva más metodológica, las limitaciones de estimar la pobreza mediante la renta están relacionadas, en primer término, con el hecho que normalmente se excluyen los componentes no monetarios, la riqueza y el patrimonio. En segundo lugar, y en la medida que la renta se obtiene de datos de encuesta, se debe hacer frente a la carencia de respuesta y tener presente un posible desajuste respecto de la aproximación mediante registros fiscales.⁷ Siguiendo los criterios propuestos por la UE para realizar las estimaciones oficiales de la extensión de la pobreza, en este estudio se utiliza un umbral relativo (60% de la renta mediana) y se ajusta por la escala de equivalencia de la OCDE modificada,⁸ a fin de que las rentas disponibles sean comparables entre personas.

Por último, hace falta hacer mención de la elección de la comunidad de referencia. El concepto mismo de pobreza relativa y el que lo diferencia del de pobreza absoluta es, precisamente, que la persona sea considerada pobre cuando su limitación de ingresos no le permite llevar un estilo de vida considerado normal en su entorno (Ayala et. al., 2008). El límite obvio es la propia definición de este espacio social. En este sentido, la elección del territorio de referencia acontece una cuestión de vital importancia en el proceso, puesto que en función de qué territorio se trate, las tasas de riesgo de pobreza para un mismo colectivo -y exactamente con los mismos datos- serán diferentes. Esta disparidad de criterios en la elección de la unidad territorial es el que se evidencia en los últimos cálculos de pobreza por parte de los diferentes organismos de estadística oficial del Estado español. El INE, a partir de la Encuesta de condiciones de vida⁹, considera la construcción de un único umbral de pobreza a partir de la renta de todos los residentes en España y la aplica a las 17 comunidades autónomas. Bajo este criterio de umbral español, la tasa de pobreza relativa en Castilla y León en el año 2008 es del 20,4%. Para algunos autores, es más conveniente aplicar el umbral autonómico, puesto que permite captar las diferencias y desigualdades de las unidades territoriales inferiores al estatal y, en consecuencia, introducir elementos de análisis de la pobreza relevantes para las comunidades autónomas (Gómez-Granell et. al., 2008; Ayala et. al., 2008; Balaguer et. al., 1999). (Tabla 11.1)

Tabla 11.1: Umbrales de pobreza de la provincia de León

	Ingresos equivalentes		Umbrales de pobreza		
			Pobreza Moderada	Pobreza Alta	Pobreza Severa
	Mediana	Media	60% mediana	40% mediana	25% media
León (2009)	8333	8898	5000	3333	2225
España (ECV2008)	12922	14535	7753,2	5168,8	3633,75
Castilla y León (ECV2008)	12625	14081	7575	5050	3520,25

En la *Figura 11.1*. se muestran las tasas de riesgo de pobreza en la provincia de León considerando los efectos de la diversidad de criterios en la elección de la comunidad de referencia y, en consecuencia, en la construcción misma de los umbrales

Como se observa, la tasa de pobreza relativa de la provincia de León se sitúa en el 11%, 40,3% y 46,3% según si el umbral se calcula atendiendo solo a la distribución de la renta de los habitantes de la provincia, de Castilla y León o si se construye a nivel nacional. Basta modificar ligeramente el índice oficial que mide la pobreza para que cambie radicalmente la proporción de la población afectada. Esto demuestra que existe una fuerte concentración de hogares que se encuentran alrededor del umbral de la pobreza y que, dependiendo en donde situemos el mismo, podemos estar haciendo una diferencia radical entre un conjunto de personas que en realidad viven en condiciones probablemente similares.

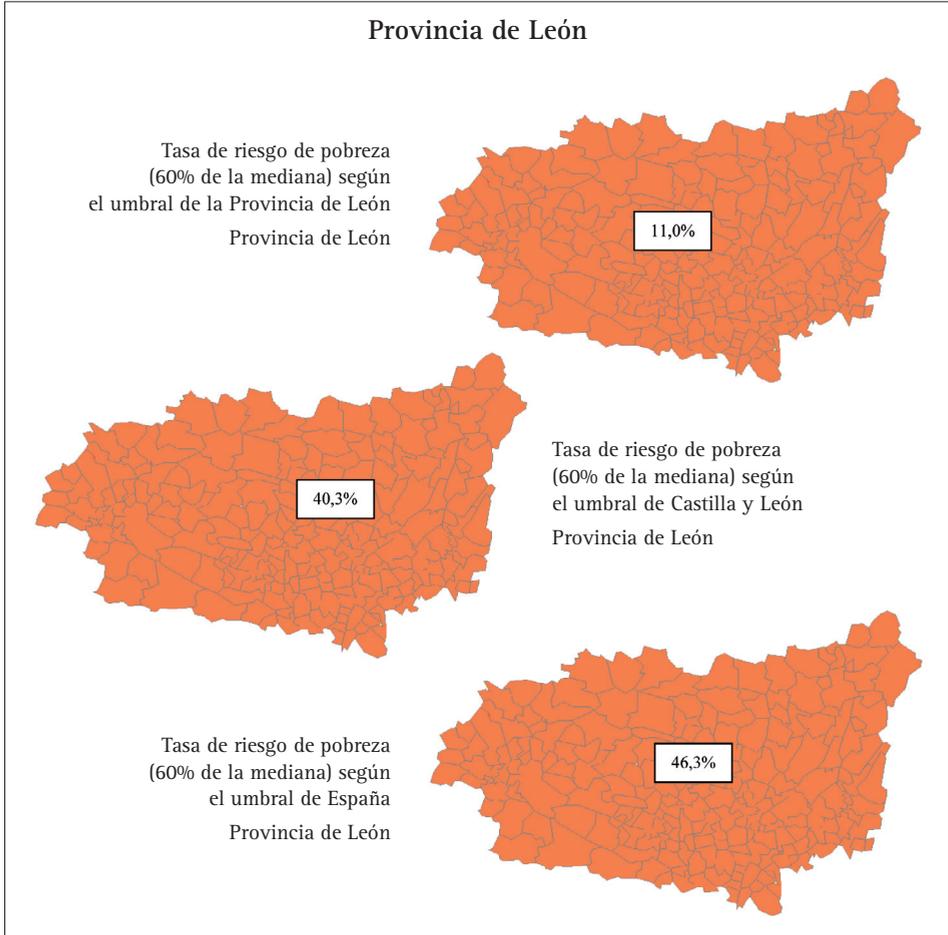
Así, el dibujo de la pobreza es muy diferente si se aplican estas consideraciones a los diferentes territorios que forman la provincia y se interpretan los resultados en esta clave territorial: el uso de un umbral supra territorial, como podría ser el umbral nacional o autonómico, ofrece una imagen de la pobreza mucho mayor

En cambio, si se aplica a cada demarcación el umbral calculado según la distribución de la renta de su población, el dibujo es totalmente diferente: las tasas de pobreza disminuyen.

Si se aplica a cualquiera de las unidades territoriales un umbral supra territorial que esté por encima del valor suyo propio, el efecto será un aumento de las tasas de riesgo de pobreza respecto de las calculadas considerando únicamente su población, y a la inversa.



Figura 11.1: Tasas de riesgo de pobreza (60% de la mediana) según diferentes umbrales territoriales



11.1.1.1. Tasas de riesgo de pobreza

Considerando que uno de los principales objetivos del presente estudio es analizar la pobreza en la provincia de León en clave territorial, finalmente se ha adoptado el criterio de calcular un umbral de pobreza en función de la mediana de los ingresos equivalentes de la provincia. Los resultados obtenidos hasta el momento evidencian que cuanto más se ajustan los umbrales de pobreza a la población analizada, las tasas de riesgo de pobreza mejor reflejan las características sociales de cada territorio.

El porcentaje de personas pobres en la provincia de León, calculado a partir del 60% de la mediana de los ingresos equivalentes de la población con los datos

de la encuesta realizada es del 11,0%. Casi 20.000 hogares están en situación de desventaja respecto del resto de hogares. Esto no quiere decir, necesariamente, que se encuentren en situación de pobreza sino, más bien, que se encuentran en situación de riesgo en relación con el nivel de vida de sus ciudadanos (*Tabla 11.1a*). De las dos diócesis en que se divide la provincia, la de Astorga es donde la tasa es más elevada con el 12,3% frente al 10,1% de León (*Figura 11.2.*).

La encuesta pone de manifiesto la desigualdad social que configura una realidad en un doble sentido. De una parte, la presencia de las mayores tasas de pobreza se concentran en las comarcas de Esla Campos (30,4%), Sahagún (26,3%), Astorga (19,5%), La Bañeza (14,5%), La Montaña de Riaño (13,6%). Contrariamente a esta realidad, las comarcas de El Bierzo (9,9%), Tierras de León (8,2%), La Cabrera (7,1%), El Páramo (6,5%) y La Montaña de Luna (0%) presentan las situaciones más favorables económicamente hablando. Por lo tanto, se puede dibujar perfectamente una cartografía social donde podemos observar una fractura social considerable de la provincia de León (*Figura 11.3*).

Tabla 11.1a: Distribución de hogares en relación al umbral de pobreza

Estratos de Ingresos				
		% de hogares	Nº de hogares	
NO POBREZA	>Ingreso Mediana	48,5	87.069	
	Entre IMediana - 60% IMediana	40,5	72.707	
POBREZA	Pobreza moderada (60% IMediana)	11	19.747	UMBRAL DE POBREZA RELATIVA
	Pobreza alta (40% IMediana)	(4,1)	(7.360)	
	Pobreza severa (25% IMediana)	(1,9)	(3.411)	
TOTAL		100	179.523	

IMediana=694 euros/mes por unidad de consumo

60% del IMediana (umbral de pobreza)=417 euros/mes

Fuente: Encuesta sobre pobreza y exclusión social en León



Figura 11.2: Tasas de riesgo de pobreza (60% de la mediana) por provincia, diócesis y comarcas



Figura 11.3: Mapa de la pobreza por comarcas



11.1.1.2. Pobreza según sexo

Las tasas de riesgo de pobreza según el sexo (*Tabla 11.2*) muestran una feminización de la misma para el conjunto de la provincia de León¹⁰. El 12,5% de las mujeres se encuentra en el umbral de pobreza, frente al 10,3% de hombres.

Tabla 11.2: Pobreza relativa (60% de la mediana) según sexo

		Sexo		TOTAL
		Hombre	Mujer	
PROVINCIA		10,3	12,5	11
DIÓCESIS	León	8,6	13,5	10,1
	Astorga	12,9	11,2	12,3
COMARCA	El Bierzo	10,1	9,5	9,9
	La M. de Luna	-	-	-
	La M. de Riaño	16,7	7,12	13,6
	Tierras de León	6,7	11,2	8,2
	Astorga	23,7	8,7	19,5
	La Cabrera	11,1	-	7,1
	La Bañeza	10,8	22,2	14,5
	El Páramo	3,1	14,3	6,5
	Esla Campos	26,8	40	30,4
Sahagún	15,4	50	26,3	

Fuente: Encuesta sobre pobreza y exclusión social en León

Por diócesis, los datos reflejan situaciones diferentes. En la diócesis de León el 13,5% de las mujeres se encuentra bajo este umbral de pobreza frente a un 8,6% de hombres, mientras que en Astorga los datos cambian y son los hombres los que mayor proporción presentan (12,9% frente a 11,2% de las mujeres).

Las comarcas más feminizadas serían Sahagún (50,0%), Esla Campos (40,0%), La Bañeza (22,2%), El Páramo (14,3%) y Tierras de León (11,2%).

Las comarca de Sahagún y Esla Campos es donde el diferencial entre sexos es más acusado (50,0% para las mujeres y 15,4% para los hombres en el caso de Sahagún) (40,0% para las mujeres y 26,8% para los hombres en el caso de Esla Campos).

11.1.1.3. Pobreza según grupos de edad

Las tasas de riesgo de pobreza según los grupos de edad (*Tabla 11.3*) presentan diferencias importantes pese a que requieren matices interpretativos. Las personas de 65 y más años son las que se encuentran en más proporción bajo el umbral de pobreza (13,6%). En cambio, las tasas de las personas en edad activa son muy



inferiores (6,3% para la población de 18 a 29 años, 8,2% para la población de 30 a 44 años y 10,5% para la población de 45 a 64 años).

Tabla 11.3: Pobreza relativa (60% de la mediana) según grupos de edad

		Grupos de Edad				TOTAL
		De 18 a 29 años	De 30 a 44 años	De 45 a 64 años	De 65 y +años	
PROVINCIA		6,3	8,2	10,5	13,6	10,9
DIÓCESIS	León	9,1	5,1	7,4	16,8	10,0
	Astorga	-	13,4	14,7	9,7	12,2
COMARCA	El Bierzo	-	14,7	11,1	6,4	9,3
	La M. de Luna	-	-	-	-	-
	La M. de Riaño	-	-	-	46,2	15,4
	T. de León	10,0	5,6	7,5	10,2	8,0
	Astorga	-	14,3	22,2	26,9	20,8
	La Cabrera	-	-	-	9,1	8,3
	La Bañeza	-	9,1	20,0	-	14,8
	El Páramo	-	9,1	7,1	-	6,5
	Esla Campos	-	-	22,7	36,7	29,6
Sahagún	-	-	28,6	25,0	26,3	

Fuente: Encuesta sobre pobreza y exclusión social en León

Las personas jóvenes, de 18 a 29 años, no presentan tasas de pobreza demasiado elevadas a pesar de ser uno de los colectivos más afectados tanto por las dificultades de acceso al mercado de trabajo como por las condiciones laborales.

En clave territorial, la diócesis de Astorga presenta tasas que duplican las de la diócesis de León en los grupos de 30 a 44 años (13,4 frente a 5,1%) y de 45 a 54 años (14,7% frente a 7,4%). En cambio en los grupos extremos, es decir, de 18 a 29 años y de 65 y más años las tasas son más elevadas en la diócesis de León (9,1% frente a 0,0% y 16,8% frente a 9,7%).

Las tasas por comarcas y grupos de edad varían: Tierras de León presenta un 10,0% en el grupo de 18 a 29 años; El Bierzo (14,7%) y Astorga (14,3%) en el grupo de 30 a 44 años; Sahagún (28,6%) y Astorga (22,2%) en el grupo de 45 a 64 años; y La Montaña de Riaño (46,2%) y Esla Campos (36,7%) en el grupo de 65 y más años.

11.1.1.4. Pobreza según el tipo de hogar donde viven las personas

Otra variable relevante a la hora de estudiar la pobreza es el tipo de hogar donde viven las personas (*Tabla 11.4*). En la provincia de León las personas con un riesgo más elevado de tener unos ingresos por debajo del umbral de pobreza relativa son las que viven en hogares formados por más de un núcleo familiar

(57,6%). Por el contrario, los hogares unipersonales, son los menos expuestos a sufrir situaciones de privación económica (7,3%). En los hogares formados por un núcleo familiar el riesgo de estar por debajo del umbral de pobreza es del 10,0%.

Tabla 11.4: Pobreza relativa (60% de la mediana) según el tipo de hogar

		Tipo de hogar			TOTAL
		Hogar unipersonal	Hogar 1 núcleo familiar	Hogar +1 núcleo familiar	
PROVINCIA		7,3	10,0	57,6	11,0
DIÓCESIS	León	8,5	9,3	38,1	10,1
	Astorga	6,0	11,1	91,7	12,3
COMARCA	El Bierzo	3,0	8,6	100	9,9
	La M. de Luna	-	-	-	-
	La M. de Riaño	-	15,8	-	13,6
	T. de León	5,7	7,2	35,3	8,2
	Astorga	12,5	18,1	100	19,5
	La Cabrera	-	12,5	-	7,1
	La Bañeza	33,3	12,2	-	14,5
	El Páramo	-	2,4	66,7	6,5
	Esla Campos	27,8	32,4	-	30,4
Sahagún	-	30,8	100	26,3	

Fuente: Encuesta sobre pobreza y exclusión social en León

Esta tendencia se reproduce tanto en la diócesis de León como en la de Astorga, con un riesgo en esta última de casi el 92,0% para los hogares de más de un núcleo familiar.

En todas las comarcas que conforman la provincia se producen altos niveles de pobreza en los hogares formados por más de un núcleo familiar.

En los hogares formados por un núcleo familiar (que representan casi el 80,0% de la población) Esla Campos y Sahagún son quienes tienen tasas de riesgo de pobreza más elevadas (32,4% y 30,8% respectivamente).

11.1.1.5. Pobreza según ocupación

La falta de ocupación ha sido considerada como uno de los elementos desencadenantes de los procesos de exclusión social, no tan sólo porque el trabajo mercantil constituye la fuente básica de ingresos de las personas, sino también porque es central en el proceso de construcción de la identidad y, en consecuencia, en la integración de los individuos en la sociedad. Desde este punto de vista, el paro y la inactividad tanto si está en situaciones de jubilación como la dedicación a las tareas del hogar o formación constituyen perfiles claros de riesgo de pobreza en



la provincia de León (parado (35,7%), jubilado (13,0%), labores del hogar (16,7%) y en formación (40,0%) (Tabla 11.5). Si bien las situaciones de paro tienen poco peso sobre la población total y sobre el colectivo de personas pobres (5,3% y 17,1%, respectivamente), no se da la misma situación para las personas jubiladas. Este colectivo representa el 53,1% de la población total y casi la mitad (48,7%) de las personas consideradas pobres.

En la diócesis de Astorga se observa que los parados y jubilados presentan mayor riesgo de pobreza que en la diócesis de León.

Por comarcas, el mayor riesgo de pobreza entre los parados se encontraría en Astorga, El Páramo, El Bierzo y Tierras de León. La Montaña de Riaño y Esla Campos constituirían a su vez los perfiles más claros de riesgo de pobreza entre los jubilados.

Tabla 11.5: Pobreza relativa (60% de la mediana) según ocupación

		Ocupación					TOTAL
		Parado	Trabajando	Jubilado	Labores Del hogar	En formación	
PROVINCIA		35,7	6,7	13,0	16,7	40,0	11
DIÓCESIS	León	27,8	4,2	14,8	25,0	40,0	10,1
	Astorga	50,0	10,3	10,9	-	-	12,3
COMARCA	El Bierzo	46,7	6,8	8,9	-	-	9,9
	La M. de Luna	-	-	-	-	-	-
	La M. de Riaño	-	-	40,0	-	-	13,6
	T. de León	37,5	2,7	10,2	25,0	50,0	8,2
	Astorga	60,0	13,6	21,2	-	-	19,5
	La Cabrera	-	-	8,3	-	-	7,1
	La Bañeza	-	16,3	8,3	-	-	14,5
	El Páramo	50,0	6,1	-	-	-	6,5
	Esla Campos	-	25,0	35,3	-	-	30,4
	Sahagún	-	33,3	23,1	-	-	26,3

Fuente: Encuesta sobre pobreza y exclusión social en León

11.1.1.6. Pobreza según el origen de los ingresos

Si se calculan las tasas de pobreza relativa considerando el origen de los ingresos combinados de los hogares, se evidencian el riesgo y la vulnerabilidad de las personas que dependen totalmente de las prestaciones sociales: el 14,6% están por debajo del umbral de la pobreza y representan el 43% de la población pobre de la provincia, mientras que sólo son el 32,2% la población total (Tabla 11.6).

Tabla 11.6: Pobreza relativa (60% de la mediana)
según procedencia de los ingresos

		Procedencia de los ingresos			TOTAL
		Del trabajo	Del trabajo, otras fuentes y prestaciones	Prestaciones	
PROVINCIA		8,1	12,4	14,6	11,0
DIÓCESIS	León	6,6	8,8	16,8	10,1
	Astorga	10,3	17,9	11,9	12,3
COMARCA	El Bierzo	6,2	20,4	8,9	9,9
	La Montaña de Luna	-	-	-	-
	La Montaña de Riaño	3,7	-	41,7	13,6
	Tierras de León	6,1	7,1	12,3	8,2
	Astorga	18,2	14,3	25,0	19,5
	La Cabrera	-	-	10,0	7,1
	La Bañeza	15,0	20,0	10,0	14,5
	El Páramo	8,3	-	11,1	6,5
	Esla Campos	20,0	37,5	35,7	30,4
	Sahagún	40,0	50,0	10,0	26,3

Fuente: Encuesta sobre pobreza y exclusión social en León



Las personas que viven en hogares donde todos los ingresos provienen de las rentas del trabajo presentan tasas bastantes bajas de pobreza (8,1%), aun cuando esto no constituye una garantía inequívoca de suficiencia de ingresos. De otra parte, el 12,4% de la población con ingresos “mixtos” (rentas del trabajo, otras fuentes y prestaciones sociales) está bajo el umbral de pobreza.

Mientras que la diócesis de Astorga presenta el mayor riesgo en el grupo de población en el que los ingresos proceden principalmente de prestaciones (16,8%), en la diócesis de León se encuentra en el grupo de ingresos mixtos (17,9%).

Esta intensidad y composición de la pobreza atendiendo al origen de los ingresos es bastante homogénea en todas las comarcas de la provincia.

11.1.1.7. Pobreza alta

A menudo se utilizan otros porcentajes de la mediana de los ingresos familiares por unidad de consumo para analizar situaciones de pobreza más intensa o alta, también desde un punto de vista relativo. En este caso, se ha construido otro umbral a partir del valor del 40% de la mediana. Los resultados obtenidos constatan que el 4,1% de la población de la provincia de León se encuentra en condiciones de pobreza alta (*Tabla 11.7*).

Tanto por diócesis como por comarcas, se reproducen las tendencias de más a menos riesgo de pobreza observada con el umbral del 60%.

Tabla 11.7: Pobreza alta (40% de la mediana) según sexo

		Sexo		TOTAL
		Hombre	Mujer	
PROVINCIA		3,4	5,5	4,1
DIÓCESIS	León	2,1	5,7	3,2
	Astorga	5,2	5,3	5,3
COMARCA	El Bierzo	5,6	5,7	5,6
	La M. de Luna	-	-	-
	La M. de Riaño	-	-	-
	Tierras de L.	2,6	4,5	3,2
	Astorga	6,8	-	4,9
	La Cabrera	-	-	-
	La Bañeza	2,7	11,1	5,5
	El Páramo	-	7,1	2,2
	Esla Campos	2,4	13,3	5,4
	Sahagún	7,7	33,3	15,8

Fuente: Encuesta sobre pobreza y exclusión social en León

La comarca de Sahagún presenta con mucha diferencia la tasa más alta de pobreza alta (15,8%). Los colectivos que se encuentran en mayor proporción bajo el umbral de pobreza alta son: las mujeres (5,5%) y las personas de 30 a 44 años (4,9%) y de 45 a 64 años (5,0%) (Tabla 11.8).

Tabla 11.8: Pobreza alta (40% de la mediana) según edad

		Edad				TOTAL
		De 18 a 29 años	De 30 a 44 años	De 45 a 64 años	De 65 y +años	
PROVINCIA		4,2	4,9	5,0	2,3	4,1
DIÓCESIS	León	6,1	3,4	3,3	2,6	3,3
	Astorga	-	7,5	7,4	1,9	5,2
COMARCA	El Bierzo	-	11,8	7,1	1,8	5,3
	La M. de Luna	-	-	-	-	-
	La M. de Riaño	-	-	-	-	-
	T. de León	6,7	3,3	4,3	0,8	3,3
	Astorga	-	4,8	7,4	3,8	5,2
	La Cabrera	-	-	-	-	-
	La Bañeza	-	-	8,6	-	5,6
	El Páramo	-	9,1	-	-	2,2
	Esla Campos	-	-	4,5	6,7	5,6
Sahagún	-	-	14,3	16,7	15,8	

Fuente: Encuesta sobre pobreza y exclusión social en León

11.1.2. La pobreza desde un punto de vista subjetivo

A menudo se utilizan varios métodos para medir la pobreza de forma complementaria, puesto que la consideración exclusiva de la renta de los hogares puede ofrecer un panorama parcial de las condiciones de vida de la sociedad. La percepción de los entrevistados sobre su propia situación económica constituye otra vertiente desde el que medir la pobreza. Se supone que son los afectados quienes mejor conocen su situación. Se ha considerado que aquellos que dicen que tienen dificultades y o/ muchas dificultades para llegar a final de mes, teniendo en cuenta todos los ingresos del hogar, constituyen un grupo especialmente vulnerable desde su propia percepción. En la *tabla 11.9* se constata que el 45,6% de la población de la provincia de León afirma tener dificultades económicas para llegar a fin de mes. Las mujeres (*Tabla 11.10*) y las personas de 65 y más años (*Tabla 11.11*) presentan las mayores proporciones (50,3% y/o 53,6% respectivamente).



Tabla 11.9: Percepción de la situación económica

		Con dificultad	Sin dificultad
PROVINCIA		45,6	54,4
DIÓCESIS	León	42,1	57,9
	Astorga	50,9	49,1
COMARCA	El Bierzo	51,5	48,5
	La Montaña de Luna	43,1	56,9
	La Montaña de Riaño	35,6	64,4
	Tierras de León	41,5	58,5
	Astorga	45,1	54,9
	La Cabrera	78,6	21,4
	La Bañeza	55,4	44,6
	El Páramo	21,3	78,7
	Esla Campos	63,6	36,4
	Sahagún	26,3	73,7

Fuente: Encuesta sobre pobreza y exclusión social en León

Tabla 11.10: Percepción de la situación económica según sexo

		HOMBRE		MUJER	
		Con dificultad	Sin dificultad	Con dificultad	Sin dificultad
PROVINCIA		43,4	56,6	50,3	49,7
DIÓCESIS	León	39,3	60,7	48,1	51,9
	Astorga	49,7	50,3	53,2	46,8
COMARCA	El Bierzo	50,5	49,5	53,3	46,7
	La Montaña de Luna	39,2	60,8	57,1	42,9
	La Montaña de Riaño	33,3	66,7	40,0	60,0
	Tierras de León	38,8	61,2	47,1	52,9
	Astorga	45,8	54,2	43,5	56,5
	La Cabrera	66,7	33,3	100	-
	La Bañeza	50,0	50,0	66,7	33,3
	El Páramo	15,6	84,4	33,3	66,7
	Esla Campos	63,8	36,2	63,2	36,8
	Sahagún	30,8	69,2	16,7	83,3

Fuente: Encuesta sobre pobreza y exclusión social en León



Tabla 11.11: Percepción de la situación económica según grupos de edad

		18-34		35-64		65 y +	
		Con dificultad	Sin dificultad	Con dificultad	Sin dificultad	Con dificultad	Sin dificultad
PROVINCIA		47,3	52,7	41,2	58,8	53,6	46,4
DIÓCESIS	León	51,3	48,7	37,1	62,9	49,5	50,5
	Astorga	38,2	61,8	47,5	52,5	59,0	41,0
COMARCA	El Bierzo	39,1	60,9	47,1	52,9	59,5	40,5
	La Montaña de Luna	50,0	50,0	42,2	57,8	47,1	52,9
	La Montaña de Riaño	75,0	25,0	39,1	60,9	23,1	76,9
	Tierras de León	49,3	50,7	36,2	63,8	48,4	51,6
	Astorga	37,5	62,5	39,5	60,5	61,5	38,5
	La Cabrera	-	-	100	-	72,7	27,3
	La Bañeza	33,3	66,7	60,0	40,0	42,9	57,1
	El Páramo	100	-	15,8	84,2	28,6	71,4
	Esla Campos	-	100	65,5	34,5	68,8	31,3
	Sahagún	-	-	-	100	41,7	58,3

Fuente: Encuesta sobre pobreza y exclusión social en León

Se observa que la percepción subjetiva de la pobreza coincide, con respecto a los colectivos identificados, con la aproximación relativa (12,5% de mujeres y 13,6% de personas de 65 y más años) (Ver *Tabla 11.2* y *Tabla 11.3*). Por territorios, coincide con las diócesis, aunque en cambio, por comarcas no coincide con las tasas más altas de riesgo de pobreza y las dificultades expresadas para llegar a final de mes. En este caso, son las comarcas de La Cabrera (78,6%), Esla Campos (63,6%), La Bañeza (55,4%) y El Bierzo (51,5%) donde la pobreza subjetiva toma más relieve.

Para profundizar más en la relación entre la pobreza subjetiva y la pobreza relativa, se han cruzado estos dos indicadores, con los resultados que se reflejan en la *Tabla 11.12*. Casi dos de cada diez personas que dicen tener dificultades para llegar a final de mes se encuentran por debajo del umbral de pobreza. Es decir, la pobreza subjetiva y la relativa coinciden en un 18,3% de los casos. En el resto de casos (81,7%), las dificultades para llegar a final de mes no se relacionan con un bajo nivel de ingresos, sino posiblemente con un elevado nivel de gastos. Con respecto a las personas que declaran no tener problemas económicos para llegar a final de mes (54,5%), sólo un 5,0% sería considerada pobre desde un punto de vista relativo.

Tabla 11.12: Relación entre la pobreza subjetiva y la pobreza relativa (60% de la mediana)

			Pobreza relativa (60% mediana)		Total
			Pobre	No pobre	
Pobreza subjetiva	Con dificultades económicas para llegar a fin de mes	Recuento	88	394	482
		%	18,3%	81,7%	100,0%
	Sin dificultades económicas para llegar a fin de mes	Recuento	29	548	577
		%	5,0%	95,0%	100,0%
Total		Recuento	117	942	1059
		%	11,0%	89,0%	100,0%

Fuente: Encuesta sobre pobreza y exclusión social en León



11.2. La pobreza desde un punto de vista cualitativo

11.2.1. Imágenes y rostros de pobreza y exclusión social

Se recogen aquí a los protagonistas y sus circunstancias para reflejar las necesidades y demandas de personas concretas que acuden a Cáritas solicitando una ayuda, son por tanto necesidades con rostro¹¹.

- Son situaciones de pobreza en las que el aspecto de la carencia y la privación es común denominador, personas que acuden a Cáritas, constituyéndose esta en una referencia significativa por su condición de recurso ante la situación de extrema necesidad. Pertenecen a un grupo que no es cuantitativamente el más importante, por consiguiente con porcentajes menores, si lo hace especialmente significativo la consideración de la confluencia y acumulación de factores de precariedad que se traducen en las tasas de riesgo de pobreza y exclusión más elevadas.
- En ellas se advierten problemáticas complejas que afectan a diferentes esferas de su mundo vital, y que hacen más difícil encontrar alternativas para abordar la situación que les apremia.
- Si bien se trata de encuadrar dichas situaciones en los perfiles que han servido de guía para su identificación, se advierten la dificultad y el límite para situarlas en un solo perfil, poniendo de manifiesto, una vez más, que la pobreza y la exclusión social son realidades complejas, que raramente podrían ser producidas por un solo factor. Su vulnerabilidad se entretreje con circunstancias de múltiple precariedad.
- Su agrupación sirve para poner de relieve la presencia y la incidencia de carencias y problemas que llevan a justificar sus demandas pero podrían, sin esfuerzo encontrar espacio en más perfiles.
- En la lectura, es evidente que no ha de verse solo como problemas específicos de vivienda, salud, trabajo, etc., si no que cada una de ellas ha de considerarse en la globalidad de su situación, integrando, como se ha hecho en el estudio cuantitativo, los distintos ámbitos:
 - Sociodemográfico: referencias a su núcleo familiar, nivel de estudios, situación laboral, dificultades de acceso al trabajo remunerado, procedencia, redes de apoyo.
 - Económico: fuentes de ingresos, mayor o menor capacidad de hacerse cargo de los gastos.
 - Residencial: Acceso a la vivienda, localización y condiciones habitacionales.

- Sociosanitario: situación social, condiciones de salud, formación, acceso a los servicios, capacidad de ofrecer respuestas a sus necesidades.
- Características de su condición de pobreza y exclusión social: en casi su totalidad son personas que pertenecen a grupos de edad en activo, pero cuya capacidad respecto al trabajo y a la posibilidad de hacerse cargo de sus responsabilidades se ve fuertemente condicionada por vínculos de gran dependencia.
- En todos los casos encontramos a estas personas situadas en los niveles más bajos de la pobreza relativa, en el punto en el que se hace más próxima la pobreza absoluta: Afectados por el paro, los bajos ingresos, la precariedad de sus condiciones de salud, la vulnerabilidad y fragilidad de sus situaciones familiares y relacionales, etc.

Los datos que siguen a continuación tienen el valor de ofrecernos los rostros de los datos sobre pobreza y exclusión que se recogen en el estudio cuantitativo. Se entrecruzan 25 historias muy breves, que sirven a caracterizar las situaciones de carencia puestas de relieve al tener que presentar la demanda de ayuda, con siete historias, con ellas los protagonistas nos ilustran desde las experiencias vividas los itinerarios y entresijos que marcan sus procesos de exclusión, son historias reales, en ellas advertimos dificultades, obstáculos, itinerarios, esfuerzos, luchas, frustraciones y fracasos, apoyos y sueños.

Los perfiles establecidos en los seis ámbitos tenían función de orientación a la hora de recoger los datos, de hecho los rostros que ahora presentamos pertenecen a situación de problemáticas múltiples que participan de los rasgos de más perfiles, y si no tomamos como criterio de selección el económico podríamos situarlos en más ámbitos

11.2.2. Área salud

En esta área se consideran una serie de situaciones de discapacidad, dependencia, o enfermedad grave que pueden originar procesos de exclusión social que se suelen agudizar con el tiempo, en ella pueden encontrarse:

- Adicciones por alcoholismo, ludopatía, tóxicos dependencias.
- Enfermos mentales cuya patología suele acompañarse con problemas relacionales.
- Discapacitados, físicos, psíquicos, sensoriales, sus limitaciones, además de la estigmatización social que aún existe, se encuentran en las dificultades de movilidad y en la percepción de una menor productividad.
- Enfermos crónicos.



“Somos un matrimonio con dos hijos menores, disponemos de una pequeña pensión por minusvalía de mi mujer, a mi me han diagnosticado una enfermedad crónica con largo tratamiento médico que me imposibilita ejercer mi actividad profesional como vendedor ambulante, lo que deriva en una merma importante de nuestros ingresos, y tenemos que saldar la deuda de vivienda”.

“Tengo una enfermedad grave que me mantiene alejada de la vida laboral. Además hace unos meses que se murió mi marido. Además de entrar en una profunda depresión, tuve que afrontar costes elevados por la repatriación de mi marido. Soy incapaz de afrontar los gastos”....

“Durante estos años he trabajado de interna y cuidadora por horas y he podido sobrevivir, luego al quedarme sin trabajo me fui a vivir con unas amigas y así nos repartimos el alquiler. Pero llevo 9 meses sin trabajo y sin ningún tipo de ayuda, tengo problemas de salud, a veces con pérdida de memoria y falta de concentración”...

“En casa vivimos 6 personas, yo ahora estoy en el paro, mi marido tiene una enfermedad crónica y no puede trabajar. Ahora vivimos con el subsidio de desempleo 426 euros, el alquiler es de 340. Cáritas está ayudando a mis hijos a buscar empleo mientras tanto”...

“Vivo en León desde hace 6 años con mi marido y dos hijos adolescentes. Tuve que ser intervenida tras detectarme un tumor cerebral maligno y he estado recibiendo quimioterapia hasta hace unos meses. No tenemos derecho a ninguna prestaciones y he tenido que venir a Cáritas buscando ayuda, ya que el marido tan sólo ingresa 500€ de su trabajo atendiendo a una persona mayor. Pagamos un alquiler de 312€ y no podemos hacer frente al resto de los gastos”.

11.2.3. Área Trabajo

Es sin duda una dimensión central de la exclusión social, pues para la mayoría de las personas, el trabajo no sólo es el único medio de conseguir los recursos necesarios sino también su forma de participación social más importante. De hecho muchas de las personas afectadas por otras dimensiones subyacentes no se podrían considerar excluidas sino estuvieran afectadas también por la dimensión trabajo.

Dentro de esta área se encuentran:

- Personas con problemas de acceso al mercado laboral, excluidas o al margen del mercado por motivos de edad y baja cualificación, Jóvenes con baja cualificación en busca de empleo, especialmente procedentes de fracaso escolar. Amas de casa en busca del primer empleo o de retorno generalmente a causa de la pérdida de ingresos o del estatus laboral del hombre cabeza de familia.

- Trabajadores en precariedad: comprende categorías consideradas transitorias: eventuales y trabajadores de economía sumergida. Su grado de precariedad es variable.
- Trabajadores expulsados del mercado laboral: Son los que han tenido incorporación laboral plena, aunque de baja cualificación y que a partir de los 40 años o más han sido expulsados de sus empresas, o quienes a causa de la actual crisis económica han quedado en situación de desempleo prolongado o de gran precariedad laboral.

“Somos un matrimonio con cuatro hijos en edad escolar, Tuvimos la ayuda de desempleo y éste es el último mes que la cobramos. Estamos muy preocupados pues no tenemos otros ingresos y debemos pagar urgentemente el alquiler del piso pues si no tendremos que abandonarlo. No encontramos trabajo, estamos en una situación muy difícil”.

“Soy un padre de familia que vivo en León desde hace 5 años con mi mujer y tres hijos. El único ingreso son los 426 euros del paro, llevo un año sin encontrar trabajo y estoy desesperado, tengo que pagar alquiler, luz, agua y me quedan 126 euros para terminar el mes”.

“Yo había acudido a Cáritas siempre en busca de trabajo, pero nunca como ahora para pedir ayuda. Hasta abril unos amigos me han ayudado a pagar el piso, pero desde mayo debo el alquiler, el agua y la luz. Estoy desempleada y no recibo ninguna prestación”.

“Mi marido está en el paro, recibe ayuda de 426€. Tengo cuatro hijos, todos menores de 8 años, no puedo trabajar. Pago un alquiler barato pero no tengo luz. Necesito ayuda mientras encuentra trabajo mi marido”.

11.2.4. Área Vivienda

En torno a la vivienda giran muchos problemas de pobreza y exclusión, ya que la vivienda es el único recurso que facilita una cierta estructuración y organización de la vida familiar cuando se ha entrado en un proceso de exclusión. Es esencial para la integración social de las personas, tan importante como el trabajo.

Los datos disponibles recogen al respecto:

- condiciones de gran precariedad: la infravivienda, o la vivienda en los barrios marginales, están relacionados con otros déficit en la formación, la incorporación en el mercado laboral, etc. Con todo las personas hacen ingentes esfuerzos al verse amenazados por su pérdida. Expulsados y desahuciados acumulan problemas adicionales a procesos de exclusión ya iniciados.



- Excluidos de la vivienda: Transeúntes sin techo es un tipo propio que es fundamentalmente un punto de llegada de un proceso previo de exclusión en el que la exclusión toma una dimensión propia. Los chabolistas con sub-cultura propia recogen también numerosos factores de exclusión.

“Vivo con mi marido, mis padres y una hija pequeña en un piso por el que pagamos 340€ de alquiler. Recibimos prestaciones sociales por un importe aproximado de 726€, por lo que no nos llega para cubrir los gastos. Estamos buscando trabajo aunque, por ahora, sin éxito”.

“Vivo con mi mujer y tres hijas. Tenemos una orden de desahucio en una casa que llevamos pagando desde 2003, aunque desde 2009 hemos tenido problemas para afrontar los pagos por falta de dinero. Sobrevivimos los cinco con un subsidio por desempleo de 708 euros. Aún así, seguimos pagando las facturas para no quedarnos sin luz ni agua. Hemos sido trabajadores activos toda la vida, pero ahora estamos desempleados y no encontramos nada”.

“Somos una familia con tres hijos de 4,8 y 10 años. Llevamos más de un año sin poder trabajar, el único ingreso que disponemos es el subsidio de desempleo. Nuestra situación es desesperada, ya que el dinero del subsidio se nos va prácticamente, en cubrir los gastos que nos genera el mantenimiento del piso que tenemos en alquiler”.

“Somos un matrimonio con un hijo menor de edad. Convivimos con un tío de mi mujer. Cobramos una ayuda que se nos va en la alimentación de la familia. Debemos el alquiler desde julio, así como las facturas de junio y julio, no tenemos dinero para poder pagarlas. Necesitamos ayuda para poder pagar los gastos de alquiler”.

11.2.4.1. La vida de un transeúnte

E. que está próximo a cumplir los cincuenta años narra su historia.

E. no se muestra nervioso en ninguna de nuestras entrevistas, al contrario, su carácter “cazurro” aderezado por toda una vida en el País Vasco le hacen parecer muy vehemente en sus exposiciones; y al intentar explicarle la pretensión de nuestros encuentros dice que el entrevistador va a aprender mucho de la vida con él.

En su rostro sí se adivinan las huellas del “carril” como él denomina a la vida que realiza estos últimos años: “Quién me lo iba a decir a mi”, relata, a lo que continúa diciendo “...pero hay que saber estar arriba y estar abajo...”.

Nacer en un pueblo de la provincia leonesa en los comienzos de los años 60 no es nada excepcional, pero si lo es quedarse huérfano de madre a los 6 años, eso si que determinó su vida, asegura, sin ese cariño toda mi vida ha ido tropezándose. Su primera unidad familiar constaba de 4 miembros, el matrimonio y

dos hijos; su padre trabajaba en una tejera unos kilómetros más lejos del pueblo, bebía mucho, y de lo poco que recuerda eso destrozó a su madre.

Al fallecer su madre, recuerda que aproximadamente al año, su padre recompuso su vida con otra mujer, la cual tenía otros tres hijos, y se fueron a vivir a un pueblo cercano, siendo ya siete miembros en la familia, que con el devenir del tiempo aumento en otros dos miembros más, fruto de la relación familiar entre su padre y su madrastra. Nada era ya igual, relata, y menos cuando al poco tiempo un tío consiguió un trabajo para su padre en el País Vasco, y todos se fueron para allá.

“Lo mío siempre era el deporte”, asegura, ahí era donde yo me encontraba feliz. Ya con 15 años empezó a trabajar en una panadería desde la una de la madrugada hasta las nueve de la mañana, cobrando 2.500 pesetas, una cantidad más que aceptable según él manifiesta. Por esas épocas nadie manejaba como yo, aunque se lo daba todo a mi madrastra; algunas veces me quedaba con algo, algunas veces decía que no había cobrado y se lo gastaba, pero por lo general todo iba para la casa. Ni fumaba ni bebía, lo suyo era el deporte y trabajar, y al requerirle si tuvo alguna relación de pareja manifiesta que ninguna, sólo trabajar y hacer deporte durante 7 años seguidos.

Ya con 22 años, se fue a realizar el servicio militar, y como era cuestión de ganar dinero se unió voluntario a La Legión, donde ganaba 21.000 pts. Completó 18 meses de servicio, pero gracias al fútbol ni hacía guardias ni servicios, era enchufado por ser el portero de un equipo de 2ª División B muy cercano al destacamento de La Legión en el que servía. Recuerda que él era el rey en el regimiento y todo el mundo lo aclamaba en los partidos.

Quizás empezó a acusar problemas en el retorno, una vez finalizado su servicio militar; como era natural regresó al domicilio familiar, en el que estuvo 6 meses sin encontrar trabajo, lo cual le fastidió bastante, y en cuanto al deporte, por no tener un apellido vasco siempre era suplente, dice él.

Es en este momento, en el que E. hace una declaración importante, se le había olvidado relatar que frecuentaba los clubs desde los 15 años. Sonrió cuando reconoció éste particular, excusándose diciendo que no es lo mismo hablar de mujeres como novia y como servicio profesional.

Recuerda con especial trascendencia a una prostituta de origen africano, con la que tuvo relaciones casi por 5 años, la cual, y según él comenta, le sacó “más duros que...”.

Un día cualquiera, en esta situación vital, de trabajo en el monte, de frecuentar la prostitución y de probar el alcohol de forma incipiente aunque en grandes cantidades, su hermanastra le presenta a una amiga bastante menor que él, de 16 años, teniendo él 28.



Comienzan a relacionarse, y según él se enamora de tal forma que deja de beber y de ir a clubs. Parece que este acontecimiento en su vida es positivo en un principio porque aparte de abandonar ciertas conductas de riesgo, decide dejar también el monte y colocarse en la construcción como encofrador, empezando a ganar 250.000pts.

Se queda embarazada. Ella era muy inmadura para afrontar esta situación, y él tuvo que echar un extra personal que quizás tampoco estaba preparado para afrontar en ese momento. Después del penoso episodio con sus suegros, fue el padre de él quien los recibió en su casa, muy feliz por el contrario porque iba a ser abuelo.

Se cansaron de vivir en casa de su padre, y decidieron alquilar al lado de ellos, su padre les ayudó. A partir de ahí la relación con su hermano se enfrió un poco, quizás por envidia, ya que E. era el que ligaba, ganaba dinero, triunfaba...

A los seis meses de nacer el bebé el padre de E. fallece, la relación con sus suegros sigue siendo pésima, su mujer pretendía estudiar pero era un fracaso continuo; mientras tanto el seguía cumpliendo como marido y como trabajador, aparentemente todo era normal según él. Él refiere que ella siempre fue muy inmadura, demasiado, y eso fue taladrándole a él por dentro.

Le entregaba la nómina y ella organizaba; él se dio cuenta tarde, pero sus propios vecinos le alertaban que su mujer se estaba gastando el dinero en las máquinas, y cuando él pedía algo de dinero para sus gastos ella decía que no había. Ni siquiera se preocupó de arreglar esa situación, tiraba “todo recto” con su trabajo y cumpliendo en casa.

Por fortuna les tocó una quiniela de 1.300.000 pesetas, y él dice que se arrepiente, pero se fueron a sus orígenes, a León, y allí gastaron una buena cantidad de dinero en hoteles, comidas y viajes. No supo enseñarla a ser ahorradora, y eso le llevó a la tumba, exclama.

La distancia aumentó más cuando ella comenzó a trabajar en una gran superficie y la enviaron durante las semanas, de lunes a viernes a otra población cercana. Apenas había comunicación, y cuando llegaba el fin de semana la situación se hacía insostenible. Ella no compartía sus ingresos, pero los de él siempre había que compartirlos. Había que mandar el niño a Palencia con sus suegros entre semana, y hasta eso ya no podía soportar. La casa se le caía encima.

La situación era así día tras día, y un día cualquiera, rutinario, su mujer le comunica que le ha puesto una demanda de separación. ¿Sorpresa? No, pero no se lo esperaba. En ese momento, ofuscado, salió de casa y se fue, se sentó en la calle a pensar; regresó en unas horas a casa sin articular palabra.

Sin volverse a hablar en 15 días llega la demanda. No fue a juicios, no fue a abogados, firmó todo. Todo se resolvió al año y medio y mientras tanto compar-tían vivienda. Él dejó de trabajar. Pidió baja por depresión, pero terminaron echán-dolo.

El paro se terminó, la sentencia le exigía 45.000 pts mensuales, y abandonar el domicilio familiar. Sólo una vez le reclamó en su trabajo, pero desde ese día hasta hoy ya no ha vuelto a saber ni de ella ni de su hijo.

Se cambia de ciudad, empieza a frecuentar la calle, empieza a recibir presta-ciones sociales, albergues, su tolerancia se ensancha tanto que en la anarquía en-cuentra su forma de vida.

En la calle ha conocido abogados, médicos, toxicómanos, las conductas de riesgo no le han importando. 5 años en la calle le hacen ver la vida de otra forma, lo que consigue es para tabaco, comedores y prostitutas. Ya no le importa la vi-vienda u otras cosas que antes eran fundamentales.

En su relación con los servicios sociales plantea muchas quejas; dice no estar bien atendido ni por Cáritas ni por nadie, ni su familia la considera que lo haya tratado como tal.

¿El futuro? El futuro es algo que no existe según él; sólo que algún día se pre-sentará delante de su hijo, con el cual no se comunica desde hace 11 años, para decirle: “Este es tu padre”.

Ahora se irá al parque, allí pasará la tarde hasta que llegue la hora de cenar en el comedor social, y de ahí para donde tiene su morada ocasional, justo al lado de donde ejercen la prostitución en la calle. Pasará a verme, pero no sabe exac-tamente cuándo, total... “...nadie de vosotros sabéis lo que es porque no lo habéis pasado nunca...”.

11.2.5. Área de Protección social

Esta dimensión tiene una lógica diferente a las otras. Se trata de recoger aque-llos casos de exclusión que se producen por el “no acceso” a ciertos servicios bá-sicos como el sanitario o el educativo, y los servicios sociales.

- Sistema educativo: Niños sin escolarizar, asentistas, jóvenes con fracaso escolar ponen en evidencia un tipo de pobreza institucional al manifestar su debilidad para responder de forma equitativa a las necesidades de los ciudadanos.
- Sistemas sanitarios: Además de personas carentes de cobertura sanitaria, puede ponerse en evidencia la distribución de los centros de atención y la calidad de las prestaciones.



- **Servicios Sociales:** Son servicios para todos los ciudadanos, pero no siempre tienen capacidad de responder a las necesidades presentadas por muchos demandantes de ayudas y prestaciones de la población en condiciones de mayor precariedad. Por lo que pueden manifestarse también aspectos de pobreza institucional.
1. *A., soy una mujer con tres hijos a mi cargo, me he quedado sin trabajo y se me han ido acumulando deudas sobre todo por no poder pagar el alquiler del piso. Tengo la ayuda de 426 euros para desempleados en paro pero no me alcanza...*
 2. *Soy un joven, solo, sin trabajo pero con gran interés por encontrar un empleo. Necesito unas gafas graduadas para poder desarrollar la vida cotidiana sin problemas, hace unos meses por razones ajenas a mi voluntad las perdí, pero no tenerlas me produce ciertas molestias como mareos,... y la pérdida progresiva de visión.*

11.2.5.1. Autobiografía de B.

19 años. Familia de origen caboverdiano

Nivel estudios: Estudiante de Bachiller

Participa en los programas de Cáritas desde el 28/04/1999. (12 años)

“Yo nací el día 23/12/1991 en Ponferrada, en el barrio de la Placa. Mis padres son extranjeros de nacionalidad caboverdiana.

Contexto familiar:

Desde pequeña mi familia ha tenido muchos problemas, ya que mis padres eran alcohólicos, les gustaba mucho la bebida y apenas llegaba el sueldo de mi padre a casa, que era el único que trabajaba.

Contexto educativo:

Toda mi infancia fue sin problemas en el colegio, aunque como bien he dicho, a pesar de las condiciones en las que vivía. En casa todo era muy diferente porque aunque yo era pequeña me daba cuenta de lo que pasaba a mi alrededor y que cuando algo no salía como a ellos les gustaba o no hacia lo que querían ya me estaban pegando, castigando de malas maneras. . . Debido a esto más de una vez ha habido problemas en los que ha intervenido la trabajadora social y amenaza con separarnos y llevarnos a una casa de acogida si las cosas no cambiaban. En parvulario y la primaria mis estudios fueron buenos y en casa de vez en cuando teníamos nuestros más y nuestros menos. Los problemas empezaron a la llegada del instituto.

Contexto social:

A la edad de 11 años comenzaron más problemas ya que yo soy de un carácter fuerte y que siempre “supuestamente” me metía en líos, aunque no era cierto del todo. En el instituto uno se hace mayor y las cosas cambian, la gente puede ir por la buena o por la mala vida, ya que empiezas a conocer cómo es el mundo de los adultos. Yo era un niña maja, simpática que hacía amigos con facilidad, pero siempre había algún motivo para verme envuelta en algún otro conflicto. En la época de mi llegada al instituto yo creo que fue el peor de todos los tiempos, por que siempre había peleas a la hora de la salida, insultos, muchos expulsados... sí a esto le sumamos que en casa las cosas tampoco iban “viento en popa”, siempre estaba a la defensiva, con un humor de perros. Esto me impedía estudiar apropiadamente para sacar el curso adelante aunque por las tardes desde muy pequeña iba a Flores a un lugar donde ayudaban a la gente con las necesidades del colegio/instituto, con los deberes, exámenes y donde meriendas. Esto es una oportunidad para las personas que no tiene medios para pagarse unas clases particulares y que el sueldo de sus padres es inferior al exigido.

Dado que no era capaz de estudiar por los motivos que fueran, repetí curso. Las cosas en casa no mejoraban. Entonces tenía que hacer algo y de hecho lo hice, hablé con mi asistente social para que buscaran una solución a mi problema por que en casa no se podía vivir, todo el rato y eran discusiones, nunca estábamos de acuerdo en nada siempre había que hacer lo que les daba la gana y esto siempre lo hacían cuando estaban ebrios.

Después de hablar con la persona que llevaba mi caso en el equipo de menores a la edad de 14 años recién cumplidos, se acordó que mi hermana y yo teníamos que ir a un centro de menores. Allí estaríamos mucho mejor que en casa, con buena educación y una buena vivienda. La decisión fue dura, pero era la única solución que me quedaba para que ellos se dieran cuenta de que allí no podía estar si no cambiaban su comportamiento. Cuando nos marchamos lo dejamos todo: amigos, familia, Ponferrada... porque para mi, mi ciudad, significaba mucho. Aquello era nuevo, instituto, convivir con más personas que tenían diferentes tipos de problemas es sus casas, ciudad... y a esto le añadimos que estábamos en un colegio, donde había unas normas que para nada eran a las que yo estaba acostumbrada y me tenía que adaptar a ellas, si quería estar ahí. Al principio me costó muchísimo no era capaz de hacer ciertas cosas y creo que por eso también tenía pequeños enfrentamientos con las hermanas, pero a pesar de todo esto tenía un buen lugar donde podía estudiar y siempre tenía apoyo de algunas clases particulares y con todo esto saqué 2º y 3º de la ESO sin repetir y con buenas notas. Al acabar 3º decidí volver a Ponferrada.



Contexto actual y vida de futuro

He terminado 1º de Bachiller con alguna suspensa. Quiero sacar 2º de Bachiller y poder acceder a un ciclo formativo de grado superior de educación infantil.

En Ponferrada a 17 de Junio del 2010.

11.2.6. Área Mujer

Se refiere a tipos de situaciones de precariedad que suelen considerarse típicas de las mujeres.

- Mujeres solas con cargas familiares, separadas y divorciadas con bajos ingresos y cualificación, madres solteras jóvenes.
- Mujeres que sufren malos tratos: Mujeres víctimas de violencia doméstica.
- Mujeres de la calle: Prostitución: la marginación propia por la estigmatización social y en sus situaciones más degradadas confluye también la pobreza.

“Vivo en León desde 2002. Me casé en 2004 pero este 2010 me he tenido que separar. Actualmente no tengo trabajo y vivo con mis dos hijos. Los tres sobrevivimos con una pensión de 400€ que nos pasa mi ex marido. El dinero no nos alcanza para pagar el alquiler, la manutención, ni los gastos generados por la escolarización de los niños”.

“Vivo con mis dos hermanas y dos sobrinas hijas de una de ellas, todas procedemos de los campamentos del desierto del Sahara. En este momento ninguna de nosotras tiene trabajo, ni ninguna otra ayuda. No tenemos dinero ni para comer, ni para pagar el alquiler porque es de 450€ al mes. Las niñas están escolarizadas y se han integrado perfectamente en el colegio. Las tres hermanas buscamos empleo, pero sólo encontramos pequeños trabajos y mal pagados”.

“Soy una madre sola con dos hijos menores, convivimos con la abuela y uno de mis hermanos, el único ingreso es una pequeña indemnización de accidente laboral, con la que apenas cubrimos las necesidades básicas familiares, pero tenemos deudas con el pago de alquiler”.

“Soy una mujer con dos hijos, separada por problema de violencia y malos trato, he tenido que cambiar de provincia y vivo con un subsidio de desempleo. Tengo que empezar de cero, no tengo recursos, me siento desesperada y muy sola”.

“Soy viuda desde hace dos años, con la muerte de mi marido se me han complicado mucho las cosas, tengo deudas y no voy a poder mantener el alquiler del piso, me veo cada vez más vulnerable”...

11.2.6.1. La puerta de entrada de la prostitución

Por qué viajó J. mujer peruana de 28 años

“Esto lo hago por ustedes, no me apetece recordar ciertas cosas, pero ok”

“Yo en mi país estaba bien, allí esta mi esposo, que si se entera en lo que estoy me deja, y tenemos 2 de novios y 7 de casados”. Esta es la realidad de muchas mujeres que se prostituyen aquí ante la absoluta ignorancia de algunos familiares, no todos; en este caso, la madre, la cuñada y la sobrina han realizado un pacto de silencio, solo quebrado si empieza a faltar el dinero.

J. si sabía a lo que venia, dos hermanas más lo hacen en otros países de Europa, que fue por donde pudo introducirse en España gracias a una carta de invitación. Rápidamente cruzó hasta España, porque con el idioma se defendería mejor.

El “trabajo” de ella junto con el de sus hermanas propició la construcción de la tan ansiada casa familiar que nunca pudieron tener; y dió para más porque se pudieron comprar unos terrenos.

El cuerpo se gasta, se desgasta lentamente junto con las ilusiones de poder tener una vida normalizada con la que traer a su esposo. Dos años “sin papeles”, un matrimonio de conveniencia tasado en 7.000€, unos viajes a Perú, comprar cartas de invitación para su cuñada y su sobrina, también para el mismo menester, y la llegada de la crisis, recortó en un grado muy elevado el poder adquisitivo, pues “con la crisis ya ni clientes van a los club”.

Para solicitar una información de cómo poder divorciarse de ese matrimonio de conveniencia sin perder los papeles aparece en Cáritas. Esconde su realidad pero poco a poco se va desvelando; y es a partir de ese momento en el que se establece un proceso de acercamiento, de conocimiento, de propuesta y de exigencia.

Tiene que hacer continuos viajes de tres meses a Austria y Suiza porque aquí el “negocio” esta fatal, pero aún así no consigue remontar la situación económica, ya son muchos en la casa y no se produce lo esperado.

La propuesta de Cáritas es clara, se le invita a empezar a cambiar de “trabajo”, a sabiendas que será peor remunerado, que requerirá mucho esfuerzo, pero su edad esta empezando a pasarle factura y ya no es la preferida en la sala de los club, los clientes las quieren de 18 o 19 años, ella ya tiene 28.

Comienza a participar en cursos de formación tanto de Cáritas como de otras instituciones, se empieza a sentir útil, hace prácticas en empresas e incluso le ha salido algún contrato temporal; aun así no abandona del todo la prostitución puesto que “el alquiler y los gastos no se pagan solos”.



J., recibe el golpe de saber que su esposo tiene otra relación en Perú y esto le supone un golpe muy duro, ahora que ella estaba intentando normalizar su situación para poder traerlo.

Ya maneja ciertas habilidades sociales y laborales fuera de su “trabajo” convencional, y posiblemente, en un tiempo, tome la decisión de dejarlo definitivamente; pero en la actualidad siente que todo lo que ha tenido que hacer se derrumba porque su sueño tan deseado de poder convivir con su esposo en España, ahora mismo está truncado por la imposibilidad de traerlo al no tener un trabajo estable, y la futura paternidad de su marido con otra mujer.

J. “se come la cabeza todos los días buscando la situación más apropiada” para afrontar este dilema, pero mientras, y hasta que la crisis no se acabe y pueda tener un empleo estable, tendrá que seguir “trabajando” como prostituta, porque sino todo se vendrá abajo.

11.2.7. Grupos específicos

Se pretende poner de relieve que sufren grupos sociales que sufren problemas de exclusión definidos por rasgos específicos que los distinguen del resto de los miembros del grupo social de referencia, o que simplemente conforman un grupo social homogéneo con características propias de exclusión por el hecho de estar socialmente diferenciado del conjunto social

- Personas mayores con escaso apoyo familiar: La situación de los mayores ya sean dependientes, con problemas de conducta o personas aisladas, todas situaciones que se caracterizan por el declive de la salud, se verá agravado por la carencia de apoyos familiares o un aislamiento social muy acusado.
- Infractores de la ley: Comprende detenidos, reclusos, ex-reclusos, reincidentes, son distintas fases del proceso de exclusión de un alto porcentaje de presos. Su tipología incluye los menores jóvenes y marginados de barriadas marginales, muchos de los cuales pueden acabar en una posición de conflicto judicial y social.
- Gitanos: Se refiere a los gitanos marginales, un grupo estigmatizado socialmente. Su diferenciación fundamental viene del desarrollo de estilos de vida diferenciados de lo que se considera normal socialmente.
- Inmigrantes: Principalmente los inmigrantes ilegales, conforman un grupo étnico fuertemente cohesionado, en el que además de ocuparse los hombres en la agricultura y las mujeres en las tareas domésticas, viven una fuerte estigmatización social y una gran discriminación en el acceso a la vivienda

“Somos dos hermanas mayores, con pensión mínima no contributiva, no tenemos familiares y tenemos que abandonar la vivienda por finalización de contrato,

con nuestros pequeños ingresos no nos alcanza para pagar la totalidad de los trámites de nuevo alquiler”.

“Somos un matrimonio de inmigrantes esperando desde 2006. Hemos pedido asilo político hasta en tres ocasiones, una de ellas a través de la Comisión Española de Ayuda al Refugiado, cuyo presidente se ofreció a prestar sus servicios de abogado ante la gravedad de nuestra situación, y todavía estamos en espera de que se resuelva positivamente nuestra petición de asilo. Me he visto obligado a pedir limosna en la calle para poder pagar el alquiler del piso y la matrícula de mis hijos que han comenzado los estudios universitarios a pesar de todo, mis hijos han podido seguir los estudios con éxito.

“Soy un hombre colombiano de mediana edad, llevo cinco años residiendo en León. En Cáritas me conocen todos pues he buscado trabajo a través de sus programas de inserción laboral. No tengo ningún ingreso ni derecho a ningún tipo de prestación. Ahora convivo con un matrimonio senegalés y por la habitación debo pagar 150€ al mes”.

“Soy un padre de familia inmigrante, de Pakistán , estoy en España desde hace 7 años, tengo tres hijas menores, mi mujer ha tenido un accidente y de momento no puede trabajar, a mi me llaman ocasionalmente de una empresa de montaje de sonido, estoy sacando el carnet de conducir para conseguir un trabajo más estable, por el alquiler pago 300 euros al mes y recibo 426 de desempleo, necesito ayuda para dar de comer a mis hijos”.

11.2.7.1. El espejismo de la inmigración y el ocaso de un sueño

La historia de H. colombiano de 25 años

Dice no recordar el día que acepto la propuesta de viajar a España como “mula” de cocaína; lo tiene abandonado en el recuerdo porque fue el día menos acertado de su existencia.

En Colombia las cosas no estaban fáciles, ni antes ni ahora, él era un joven sin oficio definido, y con una vida escolar truncada a los 13 años porque ni para libros había en la casa.

Había trabajado como mozo en un hotel, pero la paga apenas le daba para su ropa y ayudar a su madre; entre el transporte y la comida casi el sueldo se le comía.

En dicho hotel conoció a un español que era cliente fijo de una forma bimensual, el cual, después de verlo varias veces, le invitó a viajar a España, a lo cual el vislumbró el futuro para si mismo y los suyos. En Colombia, sólo decir la palabra Euro, puede implicar un “tiro” incluso. En España se vive como Dios.

Le dejó con las ganas tres veces seguidas, casi un año deseando que el español se lo llevara, hasta que se reunió con él en la habitación que solía ocupar y le dijo



que esta vez si daría el viaje, pero que tenía que llevarle unos regalos a unos amigos que le estarían esperando en Madrid. “Listo”, dijo, “yo a usted le llevo lo que usted me diga, D. F.”.

Dicho y hecho, en una semana él estaba bien vestido y con los últimos tenis de Nike en Bogotá, presto a hacer su viaje tan soñado. Llevaba su maleta y la de D. F. con los regalos para esos amigos que lo estarían esperando en el mismo aeropuerto de Barajas (Madrid).

Nunca se había montado en un avión, pero no se enteró ni del viaje, dice que durmió placidamente, y en un abrir y cerrar de ojos ya estaba la azafata recordando que estaban sobrevolando Madrid. Se asomó por la ventanilla y soñó despierto todo el dinero que iba a ganar trabajando duro como el siempre quiso hacer en Colombia.

La llegada

Tal y como le había dicho D. F., un cartel que decía Sr. Hernan le estaba esperando en la puerta de llegadas del Aeropuerto, y eran colombianos, que alegría.

Se dirigían entre una alegre algarabía al aparcamiento de vehículos, cuando sin darse cuenta ninguno de ellos, unos 20 policías les rodearon y les detuvieron. Hernán no entendía nada, “yo pensé que era como en Colombia que allí te paran por todo”, pero los otros si sabían de qué se trataba el operativo de la policía. “Si dices quién te dio esta maleta estas muerto”, le amenazó uno de sus amigos colombianos antes de tirarse al suelo obligados por la policía.

La maleta de los sueños

La maleta de D. F. contenía 20 kilos de cocaína, que en el mercado de la calle podría haber aportado la cantidad de 4 millones de euros. Prisión de Valdemoro, juicio, sentencia, “joder 9 años”.

A los dos años, lo envían a Villahierro, en Mansilla de las Mulas; al año y medio La Junta de Tratamiento le concede un permiso para disfrutarlo en la Casa de Acogida y disfrute de permisos penitenciarios de Cáritas Diocesana de León.

Yo soy un “puto crío” y mira lo que me queda aún, dijo en su primer permiso concedido. Hoy, en la actualidad, ya ha disfrutado 6 permisos con Cáritas, y está tramitando que le conmuten parte de su pena por la expulsión a su país, “es lo mejor que me puede pasar, al menos podré empezar de cero otra vez en Colombia”.

Gracias al aprovechamiento de los permisos, lo bajaron al Centro de Inserción Social “Jesús Haddad”, y “aunque es otra cárcel, tenemos la posibilidad de hacer una vida un poco más normal”, pero yo sólo pienso en que me expulsen de una vez.

El deseo de regresar

Dice haber sufrido más en España que en toda su vida de Colombia, que ya es decir, pero sólo espera la decisión de la Audiencia Nacional para poder irse con lo puesto.

Y dice haber aprendido la lección, pero el precio pagado no compensa nada, ni aquellas ilusiones que le metió D. F., y que él, ansioso, deseó y luchó por conseguir ese viaje.

11.2.8. Esfuerzos, luchas, apoyos y sueños

11.2.8.1. Dejar todo para empezar una nueva vida

F. de 40 años, procede de Gran Canaria

Relación con Cáritas: 08/11/2007 (3años)

Mi nombre es F. y mi familia está formada por cuatro personas dos niños, de cuatro y ocho años, mi marido y yo.

Nuestra historia comienza cuando al no encontrar trabajo en Canarias toda la familia decidimos trasladarnos a otra ciudad, para ello elegimos Ponferrada. No hemos vivido lo que es la inmigración a otro país pero si conocemos lo que significa dejar todo para empezar una nueva vida.

Cuando llegamos a Ponferrada mi marido encontró varios trabajos, en la construcción, en la hostelería y por último en una empresa de palas eólicas, pero todos temporales.

Yo empecé trabajado como ayudante de cocina en un bar pero tampoco tuve mucha suerte y duró poco tiempo.

Mis hijos, desde que llegamos, comenzaron a asistir al Urogallo un centro de Cáritas.

Al comentar nuestra situación a las monitoras nos pusieron en contacto con el programa de empleo. Durante un año nuestro único ingreso fue la prestación social de 426€. Por el estrés y otras diferentes causas mi marido se puso enfermo y hacía más difícil la situación.

Gracias a Cáritas, primero con ayudas con alimentos y vivienda y después facilitándome un empleo nuestra situación se ha hecho más llevadera.

Actualmente trabajo cuidando a una persona discapacitada. Ya llevo 5 meses, lo que hace posible que empecemos a salir de este horroroso bache.

11.2.8.2. Aquí es donde ahora lo tengo todo

R. de 55 años, Nacionalidad Rumana – Relacionada con Cáritas desde 06/06/2003 (7 años).



Presentación:

“ Mi nombre es R, vivo con mi marido, mi hijo, mi nuera y mi nieto.

Contexto migratorio y laboral

Decidí dejar Rumania para venirme a España, pero no es solo dejar tu país, tus costumbres, para mi también supuso dejar a toda mi familia y enfrentarme yo sola a todas las dificultades que me iba a encontrar al llegar a España.

El primer problema fue el idioma y después mi documentación, ya que antes los Rumanos no éramos europeos, y si no conseguía arreglar mis papeles no podía trabajar. Cuando llegué a Ponferrada algunos compatriotas me recomendaron que fuera a Cáritas y allí encontré ayuda, empecé en las clases de español y mientras también estaba en contacto con el programa de empleo, aunque aun había otra barrera mi nacionalidad, las rumanas no somos gente de confianza para muchas personas. Después de dos años conseguí un trabajo como interna.

Cuando yo ya llevaba un año trabajando, mi hijo también se vino a España, el se quedó con mi trabajo cuidando ancianos y yo empecé a trabajar en un restaurante como ayudante de cocina.

A continuación vino mi hija. Yo por entonces estaba trabajando en un matadero de pollos y decidimos irnos a vivir solos, ya que compartíamos piso con otros compatriotas

El último en venir fue mi marido estuvo un años entero sin conseguir ningún trabajo, tras intentarlo en infinidad de sitios consiguió una oferta como soldador, que le permitió legalizar su situación, desde entonces sigue trabajando en la misma empresa.

Mis hijos empezaron a rehacer su vida, encontraron a sus parejas y se independizaron.

Contexto actual:

Actualmente mi marido y yo nos hemos mudado a vivir con mi hijo ya que él está en paro y así podemos ahorrar costes, yo solo trabajo dos horas limpiando una oficina y algún trabajo por horas que voy encontrando en Cáritas.

Contexto familiar:

Siempre hemos estados muy unidos, creemos que es la única forma de salir adelante. También para nosotros es muy importante nuestra familia en Rumanía y siempre estamos en contacto.

Planes de futuro:

Aspiro a quedarme en España porque aquí es donde ahora lo tengo todo.

11.2.8.3. El valor no se puede medir

L. E. 21 años. Nacionalidad española, padres de origen caboverdiano.

Presentación:

Mi nombre es L., mi familia está formada por mi madre y mis dos hermanas, mi padre falleció hace 8 años. Actualmente estudio periodismo.

Para mi el valor es algo que no se puede medir, ni cuantificar, es algo que va más allá de las cifras y las letras, de barras y de gráficos, sin embargo, nos empeñamos en medirlo, poniendo etiquetas a unas cosas y quitárselo a otras. Oscar Wilde escribió una vez que las personas conocíamos el precio de todo pero el valor de nada y ésta era su definición del cinismo.

Hay actos cuya valentía y fuerza, cuyo valor es apenas perceptible porque no radica en los bienes, en el dinero, en la ropa... Es algo intangible que está en lo más hondo del corazón, emana vitalidad y fuerza, pero que no se ve porque a veces es más sencillo y cómodo no mirar a las personas a los ojos ni profundizar en su mirada; es más fácil ver sólo aquello que queremos ver, que podemos tocar, medir, pesar. En definitiva, aquello que podemos cuantificar.

Contexto migratorio y familiar:

Hubo una vez, hace tiempo, unas personas, en las que esa energía era muy patente, eran un hombre y una mujer que tenían apariencia de unos niños, que en el fondo es lo que eran.

Ella dejó atrás sus tierras y todo aquello que le resultaba familiar, dejó atrás su hogar siendo apenas una niña que recién llegaba a su adolescencia. Se adentró en una tierra inhóspita y totalmente desconocida, no hablaba el idioma y su aspecto era diferente al de los demás. Las personas la miraban al pasar con extrañeza, los niños la observaban como si fuera una criatura salida de alguno de los cuentos que sus padres le contaban todas las noches antes de dormir. Llegó a ese lugar, a ese país desconocido, siendo una cría llena de ternura e inocencia; los edificios le deslumbraban, todo era hermoso a sus ojos. Para el resto del mundo era un inmigrante pobre, diferente, que no encajaba; pero lo que la gente no veía cuando ella caminaba por las calles llenas de edificios y ruidosos coches, era que ella llegó a ese lugar cumpliendo un sueño y que no se rendiría jamás. Lo único que podían ver era a una chica diferente de piel oscura y pelo rizado, una pobre inmigrante que subsistía arrastrándose por el mundo. No veían la pureza de su corazón, la riqueza de su espíritu porque no miraban más allá, no se preocupaban de ver sus almas o mirar el brillo de sus ojos.

El hombre también abandonó su país, su hogar, su pueblo. Un sitio en el que había vivido feliz, un lugar que no solo se componía de tierras y casas, era un



hogar, la convivencia el cariño... Sabía miles de historias y anécdotas, un pueblo que fue languideciendo poco a poco por la escasez pero al que siempre soñó con volver y enseñar a sus hijos.... Él tenía también sueños y deseos. Quería una vida mejor, tal vez encontrar una mujer y fundar una familia a la que poder hablar de su tierra. No todo ocurrió como lo planeó pero en eso consiste la vida, senderos inescrutables que cambian a cada paso que damos. También llegó a un lugar extraño y aceptó un trabajo que todos los que seguían el mismo camino que él escogía. La gente de ese lugar no lo quería hacer porque era cansando, no querían ensuciar sus manos con el fruto de la tierra, con esas rocas oscuras que calentaban sus casas día tras día “eso para los de fuera, para los pobres”. De nuevo incurrierán en error, ¿es pobre aquel que abandona todo por cumplir un sueño?

Comentario:

La riqueza de esas personas no es monetaria pero si de espíritu; lo dejaron todo atrás porque querían un futuro mejor, para ellos y para sus futuros hijos. Riqueza y pobreza son dos conceptos muy abstractos con los que hay que tener cuidado. Hay pobreza que se escapa de los barómetros y que no podemos reducir a gráficos y estadística, a números vacíos de contenido, simples datos en papel; también hay riqueza que no se mide, la estadística la deja atrás menospreciándola porque no se basa en nada material o tangible, no se considera riqueza. Sin embargo, yo no pienso que estas persona sean pobres, es cierto que pasaron penurias o incluso puede que llegaran a malvivir un tiempo, pero no por falta de dinero sino por el aislamiento que supone vivir en un lugar que no es tuyo, en un país en el que nada ni nadie te resulta familiar todo es extraño, raro y sientes que no encajas.

11.2.9. Algunas observaciones

El abordaje cualitativo ha favorecido un contacto cercano y directo, con quienes se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad, poniendo de relieve que la consideración de la pobreza separada del sujeto corre el riesgo de percibir al pobre sólo cómo categoría, con todas las connotaciones de carencia y privación, distante de ser advertido y valorado cómo ser humano.

En consecuencia el diálogo con el pobre en su calidad de ser humano siempre enriquece; las implicaciones, para las ciencias sociales y las medidas políticas, en la investigación y en la práctica, son de gran repercusión, pues resaltan la importancia de observar las situaciones con los ojos del agente. Si se parte del supuesto de que el pobre procede por patrones sociales impuestos, se tiende a una representación del pobre como producto de esos factores y, por consiguiente, a una escasa valoración del rol de sujeto.

El reconocimiento de la responsabilidad del pobre, que se invoca en muchas situaciones, se refiere al poder, en el sentido de las posibilidades reales, que este

tiene de cambiar las situaciones, así como, de la disponibilidad de recursos que puede poner en juego. Se centra así la atención en las posibilidades consideradas como potencial subjetivo: aspiraciones, habilidades, competencias, patrimonio relacional, familiar, cultural que posee el pobre, y las oportunidades de cambio que le ofrece el entorno.

Esta posición desafía la tendencia existente a minimizar, ignorar o negar los potenciales subjetivos del pobre, en parte por la asociación entre pobreza, carencia e impotencia, y, también, por la propensión a estimar en exceso y de forma exclusiva el valor del capital económico, en detrimento de la valoración de los recursos y los depósitos de invención y creatividad existentes incluso entre los más pobres.

Al resaltar que la pobreza tiene sujeto, que los pobres tienen rostro y recursos propios no se puede ignorar que se trata de recursos limitados, a veces defectuosos, afectados por la misma pobreza, por lo que con frecuencia pueden llegar a ahogar la voluntad o provocar la caída en el desánimo y la depresión, pero se afirma que el pobre es un sujeto con capacidad de respuesta creativa ante sus circunstancias opresivas, que busca adaptarse, que resiste, que tiene su propio relato de energía y de lucha y que, en ocasiones, puede también fracasar en sus intentos ante las resistencias que le ofrece de la realidad. El pobre, es también un sujeto que puede conjugarse en positivo, en él cobra valor la vida, se movilizan estrategias más adecuadas y creativas de respuesta, pudiéndose obtener elementos más reales sobre los mecanismos psicológicos con los que opera el pobre, las decisiones que toma, o sus bloqueos.

Otra aportación a señalar, se refiere a la visión integrada de la pobreza y la supervivencia que tiende a convertir las condiciones en itinerarios. Ello hace posible registrar los éxitos y los fracasos en una continuidad de camino señalado por posibilidades de mejora progresiva.

Otra línea de reflexión indica que la atribución de deficiencias al pobre, reales o presuntas, pueden conducir a la valoración negativa de lo que aparece pobre, enfermo, patológico, lo cual no ayuda a percibir la vida en su globalidad ni sirve para comprender cómo la gente resuelve sus problemas, ni para reconocer los recursos, las potencialidades o las habilidades que pueden utilizarse para la mejora de su calidad de vida. Sin embargo, la gente, también los pobres, resuelve problemas día a día, e veces incluso a pesar de los recursos institucionales y/o de las ayudas profesionales. Todo ello invita a cambiar un modelo de acercamiento al pobre que, más que basado en el concepto de carencia, supeditando a ella la forma de vida, se proponga proyectar las posibilidades de mejora desde una concepción más global y realista.



11.3. Síntesis

La pobreza desde un punto de vista relativo mide la posición de un individuo respecto a la comunidad en la cual se encuentra inmerso, y esta posición es la que define que sea considerado o no en situación de riesgo de pobreza. La tasa de pobreza relativa de la provincia de León se sitúa en el 11%, 40,3% y 46,3% según si el umbral se calcula atendiendo sólo a la distribución de la renta de los habitantes de la provincia, de Castilla y León, o si se construye a nivel nacional.

El porcentaje de personas pobres en la provincia de León, calculado a partir del 60% de la mediana de los ingresos equivalentes de la población con los datos de la encuesta realizada es del 11,0%.

El 12,5% de las mujeres se encuentra en el umbral de pobreza, frente al 10,3% de hombres.

Las personas de 65 y más años son las que se encuentran en más proporción bajo el umbral de pobreza (13,6%). Las tasas de las personas en edad activa son muy inferiores (6,3% para la población de 18 a 29 años, 8,2% para la población de 30 a 44 años y 10,5% para la población de 45 a 64 años).

Las personas con un riesgo más elevado de tener unos ingresos por debajo del umbral de pobreza relativa son las que viven en hogares formados por más de un núcleo familiar (57,6%). Por el contrario, los hogares unipersonales, son los menos expuestos en sufrir situaciones de privación económica (7,3%). En los hogares formados por un núcleo familiar el riesgo de estar por debajo del umbral de pobreza es del 10,0%.

El paro y la inactividad, tanto si está en situaciones de jubilación como la dedicación a las tareas del hogar o formación, constituyen perfiles claros de riesgo de pobreza en la provincia de León (parado (35,7%), jubilado (13,0%), labores del hogar (16,7%) y en formación (40,0%).

Las personas que viven en hogares donde todos los ingresos provienen de prestaciones sociales presentan las tasas más bajas de pobreza: el 14,6% están por debajo del umbral de la pobreza y representan el 43% de la población pobre de la provincia, mientras que sólo son el 32,2% la población total.

El 4,1% de la población de la provincia de León se encuentra en condiciones de pobreza alta (40% de la mediana).

El 45,6 de la población de la provincia de León afirma tener dificultades económicas para llegar a fin de mes. Las mujeres y las personas de 65 y más años presentan las mayores proporciones (50,3 y 53,6% respectivamente).

Casi dos de cada diez personas que dicen tener dificultades para llegar a final de mes se encuentran por debajo del umbral de pobreza. Es decir, la pobreza subjetiva y la relativa coinciden en un 18,3% de los casos.

Como complemento a los valores estadísticos que dan cuenta de la magnitud y dimensiones de la pobreza, el dato cualitativo aporta el rostro humano del pobre al percibir y apreciar:

- La dignidad y el honor con que cada pobre lucha y sobrevive (en referencia a la lucha por la vida, al sacrificio, al fracaso, al trabajo, a la entrega a la familia, etc.).
- Las expresiones de solidaridad y de capacidad de servicio que, aún en medio de la escasez y de las condiciones escuálidas que les acompañan, se advierten en las situaciones e historias presentadas.
- La valoración de sus aspiraciones, sus capacidades, de su aportación a la construcción de la sociedad.

De hecho aunque con condicionamientos de esquemas de percepción, de valoración y de juicio, se pone de manifiesto que en el pobre hay un sujeto que advierte, interpreta, enjuicia y que, a su manera, aspira y proyecta.

Las piezas del mosaico presentado por la realidad de la pobreza y del pobre evidencian luces y sombras en sus condiciones de vida, sus aspiraciones, luchas y sus fracasos.

Es importante dirigir las acciones hacia la superación de la incapacidad o la impotencia aprendida; no se es incapaz, solo por raza, censo o por status, pero las condiciones de vida juegan un papel esencial en la interiorización de la autoestima y de la propia percepción y por consiguiente también en el desarrollo de potencialidades y proyectos.



¹Definición adoptada el año 1975 en el Primer Programa de Pobreza de la Comisión Europea.

²Entre los principales autores que siguen esta línea de análisis se encuentran Peter Townsend, que la inició a finales de los años ochenta, y actualmente los trabajos de Anne-Catherine Guío (Guío, A. C., 2005) y Christina Pantazis (Pantazis, C.; Gordon, D.; Levitas, R., 2006).

³La mayoría de estudios realizados en España con el gasto como indicador indirecto se basan en los resultados de la encuesta de presupuestos familiares, realizada por primera vez en España el año 1958.

⁴Este tipo de aproximación suele ser empleada como medida oficial de pobreza en los Estados Unidos.

⁵Desde el Consejo Europeo celebrado en Laeken (Bélgica) el año 2001, se van estandarizando una serie de indicadores referidos a la inclusión social (pobreza monetaria, ocupación, salud y educación) que, a su vez, sirven por hacer el seguimiento de los planes nacionales de inclusión social de cada uno de los estados miembros.

⁶Datos de Eurostat extraídas del Panel de Hogares de la Unión Europea (PHOGUE).

⁷En este informe, también se han de añadir las limitaciones derivadas de reconvertir una variable categórica a una de continua: la variable “Intervalo en el que se encuentra el importe de los ingresos mensuales de esta familia”, que está recogida originalmente en intervalos, se ha debido recodificar tomando como valores de referencia la marca de clase de cada intervalo.

⁸La escala OCDE modificada permite calcular las unidades de consumo y asigna valor 1 al primer miembro del hogar, 0,5 a la resta de adultos y personas de 14 y más años y 0,3 a los menores de 14 años. Se parte de la hipótesis que los miembros del hogar no tan sólo comparten la vivienda como espacio físico sino que comparten sus ingresos; por lo tanto, el nivel de vida de cada uno de ellos dependerá de la renta del conjunto. Los ingresos por unidad de consumo se obtienen dividiendo los ingresos totales del hogar entre el número de las unidades de consumo.

⁹La Encuesta de condiciones de vida_ECV es una encuesta armonizada a nivel europeo que sustituye el Panel de Hogares_PHOGUE (con vigencia en el periodo 1994-2001). Constituye una de las fuentes básicas de datos que deben permitir describir las condiciones de vida de la población y la identificación de las principales necesidades sociales.

¹⁰La tasa de pobreza para las mujeres se calcula como el número de mujeres pobres sobre el total de mujeres. Se aplica la misma metodología por calcular las tasas de pobreza para los hombres, los diferentes grupos de edad, el lugar de nacimiento, el tipo de hogares, etc.

¹¹Estas situaciones han sido presentadas para solicitar la solidaridad ciudadana, a través de los medios de comunicación (8 de julio – 26 de agosto y octubre de 2010).